



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 039 -2015-AMPN

VISTO:

Nasca, 02 FEB. 2015

La Resolución de Alcaldía N° 197-2014-AMPN de fecha 01 de Julio del 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que la Constitución Política del Perú establece en su Art. 194°, mediante la cual ejercen actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2012-AMPN de fecha 29 de Diciembre del 2012 se aprueba el Organigrama Funcional y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Provincial de Nasca;

Que, mediante Resolución del Visto se designó, a la Sra. Rosario Cristina Ramírez Román, en el cargo Sub Gerente de la Sub Gerencia de Archivo Central de la Gerencia de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Nasca;

Que es atribución del Señor Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo su competencia la de nombrar, designar, encargar y/o remover funcionarios de responsabilidad directiva y/o de confianza tal como lo establece la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector público, reglamentada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala en su Artículo 77° "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o confianza por decisión de la Autoridad competente; y

Estando a lo expuesto, contando con las visaciones de la Gerencia Municipal y Gerencia de Asesoría Jurídica; y en En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Incisos 6) y 17) de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación, de la Sra. Rosario Cristina Ramírez Román, en el cargo Sub Gerente de la Sub Gerencia de Archivo Central, de la Gerencia de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a la Trabajadora Municipal, ZOILA OLIVIA RAMIREZ TORRICO, identificada con D.N.I. 22062392 en el cargo de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Archivo Central, de la Gerencia de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que se realice la entrega de cargo conforme a Ley.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, hacer de conocimiento a los interesados y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA  
El presente Documento es  
"Copia Fiel del Original  
que ha lido a la Vista"

FECHA: 02 FEB. 2015

Eulogia Yolanda Zúñiga Laguna  
FEDATARIA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde  
ALCALDE

